

AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”

Fecha: 14 de AGOSTO de 2012

HOY EN EL PROGRAMA:

1.

La hora del Ordenamiento Territorial

El largo mensaje a la nación del Presidente Ollanta Humala por Fiestas Patrias sirvió para que anunciara que se venía preparando una propuesta de ley de Ordenamiento Territorial, medida que había sido un compromiso asumido ante el país el 28 de julio del 2011. Pero este compromiso no fue cumplido en su primer año e incluso fue dejado de lado desde que el gobierno optó por respaldar el proyecto minero Conga.

¿Qué razones llevaron al gobierno a retomar el tema y encargar al MINAM elaborar un proyecto de ley? Sin duda el aumento de la conflictividad vinculada a la minería, que obligó a la conformación de una comisión de reforma de la normatividad ambiental, pero también a un consenso de diversos actores tales como la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Asociación de Municipalidades del Perú y la Red de Municipalidades Rurales y un conjunto de organizaciones de la sociedad civil que se expresa en la propuesta de ley de la llamada “Plataforma para el Ordenamiento Territorial” (1), la misma que ha puesto sobre la mesa, la urgencia de que la expansión de la gran inversión extractiva debe tener un límite, así como los riesgos que significa para el país no contar con un mecanismo de planificación del territorio, debido a la alta vulnerabilidad de nuestro país frente a desastres naturales y el cambio climático (2).

Sin embargo, el tema sigue siendo complejo y difícil para el gobierno, y en ese sentido se deben leer las declaraciones del Presidente Humala que afirmó que es necesario “un ordenamiento del territorio, donde esté balanceada la actividad extractiva no renovable con las actividades productivas renovables, pero eso tiene que ser un proceso pacífico, democrático, participativo”. Al mismo tiempo pidió al Acuerdo Nacional que discuta el Ordenamiento Territorial. Lo que muestra que el gobierno está buscando un respaldo mayor a una política que sin duda cambiaría los términos de la inversión minera en el país y que es fuertemente resistida por los gremios empresariales, tal como lo han expresado en diversos foros de debate sobre la materia.

En Noticias SER consideramos que el Foro del Acuerdo Nacional debe asumir el reto lanzado por el Presidente para incorporar el Ordenamiento Territorial como una nueva política de Estado. Al mismo tiempo, creemos que es fundamental que el Ministerio de Ambiente haga pública la propuesta que viene elaborando, para que la opinión pública y sobre todo las comunidades y autoridades locales y regionales de las diversas zonas del país donde hay conflictos por el uso del territorio puedan tener una garantía de que el anuncio presidencial es un compromiso que no volverá a ser dejado de lado.

(1) Integrada por CooperAccion, Cima Cordillera Azul, Fedepaz, Grufides, Instituto de Montaña, Red Muqui, DAR, Propuesta Ciudadana, Asociación SER, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (AGNR), la Red de Municipalidades Rurales - REMURPE y la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE.

(2) Véase la propuesta de ley:

<http://www.noticiasser.pe/08/08/2012/nacional/miembros-de-la-plataforma-...>

Plataforma para el Ordenamiento Territorial presenta propuesta de ley al MINAM

Plataforma para el Ordenamiento Territorial

Los miembros de la Plataforma para el Ordenamiento Territorial -integrada por 12 organizaciones de la sociedad civil* y tres importantes instituciones que agrupan a alcaldes y presidentes regionales del país**- a fin de presentar la iniciativa legislativa sobre Ordenamiento Territorial se reunieron con funcionarios del Ministerio del Ambiente, entre ellos el Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Gabriel Quijandría y Adrián Fernando Neyra Palomino responsable de la Dirección General de Ordenamiento Territorial. Por su parte Quijandría confirmó la apuesta desde el ejecutivo por establecer canales de diálogo permanentes con las diversas organizaciones de la sociedad civil y las autoridades de las instancias de gobierno regionales y locales.

En respuesta a la preocupación de los integrantes de la Plataforma el Vice ministro confirmó que una propuesta de ley de Ordenamiento Territorial también se está trabajando desde el ejecutivo en el marco de la “Comisión Multisectorial orientada a mejorar condiciones en Industrias extractivas” y que es de su interés abrir un debate nacional tan importante norma de cara a lo que será el proceso de aprobación de la propuesta del Ejecutivo en el Congreso de la República. Por ello, dijo que se tomarían en cuenta las propuestas presentadas por la Plataforma para enriquecer la propuesta que viene elaborando el Poder Ejecutivo.

De esta manera, y en conformidad con lo dicho por el presidente de la República en el mensaje del 28 de julio acerca de la necesidad de “diseñar e implementar un nuevo enfoque de relacionamiento de las actividades extractivas con el ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales, la gestión equilibrada del territorio y el uso racional de los recursos, en la perspectiva de asegurar “la gobernabilidad ambiental” y modernizar instrumentos de gestión adecuados a “nuestra nueva realidad”, se estaría elaborando una propuesta que en palabras del presidente es una “norma sobre el ordenamiento territorial buscando la puesta en valor de los recursos, el respeto de los derechos ancestrales y la mejora de la calidad de vida”.

Así, se haría realidad el proceso de discusión y aprobación en el Congreso de este importante instrumento normativo que permite planificar, organizar y utilizar de manera más racional el territorio estableciendo no sólo una mejor distribución de las actividades económicas sino también desarrollar políticas en una perspectiva de desarrollo más sostenible, mejorando la prevención de riesgos, considerando los efectos del cambio climático, impulsando formas de diversificación de la economía, desarrollando de manera más ordenada la infraestructura así como estableciendo mejor, en sus diversas escalas, las competencias de los gobiernos subnacionales para gestionar de acuerdo a sus especificidades cada ámbito territorial. Además, se estaría acercando a la ciudadanía las decisiones así como estableciendo mejores condiciones de diálogo en casos de conflicto social.

Cabe destacar que en una reciente reunión con el presidente regional y las autoridades locales en Pasco el Presidente de la República ha anunciado que el trabajo de la Comisión Multisectorial ya está terminado, sin embargo mencionó también que la propuesta de Ordenamiento Territorial sería discutida en el Acuerdo Nacional.

* Cooperacion, Cima Cordillera Azul, Fedepaz, Grufides, Instituto de Montaña, Red Muqui, DAR, Propuesta Ciudadana y la Asociación SER, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (AGNR), la Red de Municipalidades Rurales –REMURPE- y la Asociación de Municipalidades del Perú AMPE.

** Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales ANGR, la Red de Municipalidades Rurales –REMURPE- y la Asociación de Municipalidades del Perú AMPE.

2.

PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD SE INCREMENTÓ EN 6.1% EN EL MES DE JULIO

La producción total de energía eléctrica a nivel nacional registró un incremento de 6.1 por ciento en julio del presente año al reportar 3,420 gigavatios hora (Gwh), informó hoy la Dirección General de Electricidad (DGE) del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

En la atención de la máxima demanda de potencia eléctrica que se observó el 10 de julio a las 19:00 horas y que alcanzó los 5,031 megavatios (Mw), 7.2 por ciento mayor respecto al mismo mes del 2011, hubo una participación de 50 por ciento de la hidroenergía y de 44 por ciento de la electricidad generada con gas natural.

Por otro lado, el concurso del carbón en la producción de esta energía fue de tres por ciento, al igual que el del diesel y residual, mientras que la generación con biomasa representó solo el 0.3 por ciento y el mismo porcentaje correspondió al biogas (Petramás).

3.

PRESENTARÁN NUEVA POLÍTICA HÍDRICA EN EL ACUERDO NACIONAL

El jefe del Gabinete Ministerial, Juan Jiménez Mayor, informó que esta semana se estará presentando la nueva política hídrica del Perú, la cual ha sido elaborada en consenso con diversos sectores de la sociedad.

“Hemos dado cuenta que este martes a las 9 de la mañana habrá una reunión importante en el Acuerdo Nacional, donde se va a presentar y aprobar la nueva política hídrica en el Perú. Es una medida importante que plantea el acuerdo de todos los sectores políticos y sociales del país en relación a un tema clave para el futuro”, dijo.

4.

DEMUNA: EXISTEN MÁS DE MIL 200 NIÑOS TRABAJADORES EN CAJAMARCA

La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente, ya cuenta con el padrón actualizado de niños y adolescentes trabajadores de Cajamarca, cumpliendo de esta manera con el convenio entre esta entidad con la Asociación Mujer Familia (AMF), la Universidad Particular del Norte (UPN) y el Ministerio de Trabajo, así lo manifestó, Matilde Becerra Palomino, Subgerente de la Demuna de la MPC.

De acuerdo con el padrón se ha podido registrar en la zona urbana de Cajamarca un total de 1,209 niños y adolescentes trabajadores de los cuales, 761 son niños y niñas menores de 12 años y 353 adolescentes.

5.

EVER HERNÁNDEZ: YANACocha NO TIENE LICENCIA SOCIAL

El gobernador regional de Cajamarca, Ever Hernández Cervera, reconoció que la minera Yanacocha no tiene licencia social para desarrollar el proyecto minero Conga en esta ciudad. La autoridad dijo que durante los 20 años que viene trabajando Yanacocha en esta región ha tenido un pésimo comportamiento, por lo cual la población se encuentra indignada con su labor.

Hernández Cervera hizo referencia a la política que minera Yanacocha aplicó durante los casi 20 años de presencia en Cajamarca y sus malas relaciones comunitarias que hoy le estarían pasando la factura en sus intenciones de iniciar un nuevo proyecto.

6.

MEF APRUEBA MÁS DE S/. 293 MILLONES PARA 136 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó cinco transferencias de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 hasta por la suma global de S/. 293 millones 10 mil 298 a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para financiar 136 proyectos de saneamiento y de infraestructura. Ello en el marco del Decreto de Urgencia N° 016-2012 que dicta medidas extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía.

El decreto autoriza, excepcionalmente hasta el 31 de agosto del 2012, medidas para el financiamiento de proyectos de inversión en salud, agricultura, educación, deporte, saneamiento e infraestructura urbana. En los tres primeros decretos y en el quinto la unidad ejecutora es el Programa Nacional de Saneamiento Urbano, mientras que en el cuarto decreto es el MVCS.

7.

SIERRA EXPORTADORA: ZONA ANDINA SE CONVERTIRÁ EN EL POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Sierra Exportadora reunirá en Lima a más de 400 alcaldes de la zona andina peruana para convertirlos en los principales protagonistas del desarrollo económico local "Municipio productivo", que busca transformar a los gobiernos locales en gestores de obras de infraestructura, así como de proyectos productivos y planes de negocios para la exportación.

Se propondrá a los alcaldes que pongan en marcha planes de negocio y proyectos de inversión sostenible sobre la base de un mapa de oportunidades de negocios e inversión, que identifica el potencial productivo local para que en el mediano plazo puedan lograr transacciones locales por más de S/. 700 millones de soles y crear puestos de trabajo.